



GUSTAVO VILLATORO, MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE EL SALVADOR:

“Lo que hicimos con el Presidente Bukele fue MOVER EL PUNTO DE GRAVEDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS”

El estrategia de una guerra inédita y controvertida contra el crimen organizado en su país recibió a “El Mercurio” en la tierra donde la están librando, ante los ojos en alerta de la comunidad internacional. Afirma que no va a gastar un centavo en rehabilitar a los presos de la megacárcel pero se defiende diciendo que “nosotros tenemos más de 81 mil registros de terroristas, de los cuales no tenemos ni siquiera 115 letalidades”. | LILIAN OLIVARES



—Esta cárcel está hecha para 40 mil personas, pero la última cifra indica que el Cecot hay 14.500 internos. ¿Dónde están los otros?

—Se han creado complejos de pandillas, como el centro penal de Izalco, Ciudad Barrios, San Francisco Gotera, una parte del penal Mariona y está la que, antes de construir Cecot, era considerada de máxima seguridad para pandilleros, que es Zacatecoluca.

Dice que en Cecot ahora solo hay 14.500 “porque en conjunto con la fiscalía y el órgano judicial ya estamos en la fase, como Estado, de presentar las causas del Estado salvadoreño en contra de estas organizaciones. Tenemos mucho archivo de los delitos de ellos. Creo que el gran pleito por la justicia va a recaer sobre esa base social que no tenía un delito previo, pero tenía contacto con el ‘palabero’ de la pandilla, el que en cada colonia ordenaba reclutar, quitar casas, matar. Hemos estado presentando todas esas causas a nivel nacional, para que se hagan más traslados de miembros”.

—¿Cómo impidieron que los presos tuvieran contacto con el mundo exterior para seguir dirigiendo crímenes?

—Fijamos multas millonarias al operador de telefonía móvil que irradiara señal a un centro penal.

A él le ha correspondido la fase 3, de modernización, dice.

—Equipamiento, dignificación de nuestras fuerzas de policía, construcción de nuevas sedes policiales, dotación de equipos tecnológicos.

REFORMAS CONTRA ORGANIZACIONES CRIMINALES

—Además del estado de excepción, ¿qué leyes cambiaron para perseguir a las maras?

—Básicamente tenemos que tener claro que tiene que haber una ley penal para procesar a organizaciones criminales. Nosotros pasamos 20 años tratando de procesar crimen organizado con leyes penales comunes y eso es imposible. Ese sistema penal común exige que la víctima declare en la vista pública. Pero si la llevo a usted para que declare contra una organización criminal que la está extorsionando, ¿qué va a hacer la organización para liberar a los cuatro que usted está acusando? La mata.

Continúa: “El diseño de nuestro proceso penal para organizaciones criminales no depende de que ningún buen salvadoreño vaya a declarar en contra de estos salvajes. Está diseñado para que el Estado asuma su rol y que las organizaciones se destruyan por ellas mismas. Esas son las reformas que hicimos a la ley contra el crimen organizado. También tocamos la ley antiterrorista y obviamente hicimos un incremento de penas en los delitos que eran el corazón criminal de las pandillas: extorsiones, homicidios, robos, violaciones, portación ilegal de arma de fuego”.

En El Salvador es gravísimo portar arma de fuego sin permiso, recalca el ministro Villatoro. “¿Por qué tienen que estar esperando que ese alguien mate a una persona para sacarlo de la sociedad? Es que la portación ilegal de arma de fuego tiene que tener una pena suficiente para poder desconectar esa actividad criminal”.

“NOSOTROS NO MATAMOS; CAPTURAMOS”

—El Salvador firmó acuerdos con organizaciones internacionales de derechos humanos que se oponen a su megacárcel y a sus cambios de leyes. ¿Qué han hecho al respecto?

—Pues, por la valentía del Presidente Bukele, donde nosotros enarbolumos, vivimos y respiramos nuestra independencia y soberanía, pueden opinar lo que quieran, pero acá manda el Presidente porque el salvadoreño así lo ha decidido. Y nosotros le tenemos que responder al pueblo salvadoreño. Y eso es hipócrita de parte de las organizaciones de derechos humanos. Nosotros tenemos más de 81 mil registros de terroristas, de los cuales no tenemos ni siquiera 115 letalidades (muertos a manos de las fuerzas de orden). ¿Sabe usted cómo lo hacen otros países cuando dicen que atacan terrorismo? ¿Capturan o matan? Matan. Y nosotros no matamos, capturamos, porque el derecho humano principal es la vida.

—Pero usted mismo ha dicho que la gente que entra a Cecot no va a salir.

—No, no va a salir.

Lo sindicaron como el ideólogo de la polémica megacárcel de Bukele para terroristas, donde solo pueden salir media hora al día de sus celdas. Es el ministro de Justicia y Seguridad de El Salvador, Gustavo Villatoro, 51 años.

El es, en la práctica, el estratega de la guerra contra las pandillas que declaró el gobierno el 27 de marzo de 2022. Desde entonces se decretó el régimen de excepción en El Salvador que se mantiene, con el relevo de jueces y fiscal general mediante, interpretación de la Constitución para permitir que el mandato continúe un nuevo periodo, y el control de 64 de los 84 escaños de la Asamblea Legislativa, que le ha permitido al gobierno aprobar durísimas leyes para llevar a distintas prisiones a más de 81 mil miembros de las “maras” (el término viene de marabunta).

Los líderes de esas pandillas, que dirigen el crimen organizado en el país, terminaron tomando el control de vastos territorios urbanos, creando un Estado paralelo que no pudieron controlar gobiernos de derecha ni de izquierda, con mandatarios que terminaron acusados de corrupción. Y llegó Nayib Bukele —odiado por unos, admirado por otros—, que hace una década había pertenecido al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y que se mueve como pez en el agua de las redes sociales.

Bukele llamó a Gustavo Villatoro a las tres de la tarde del 25 de marzo de 2021. “En son de broma, me dijo: ‘Vos fuiste fiscal’”. “Sí, sí, Presidente”, le contesté. “¿Y tenés valor?”. No fue esa la palabra que usó (sonríe). “Sí, señor Presidente”. “Mirá”, me dijo, “te quiero aquí en casa presidencial a las cinco. Te voy a nombrar como ministro de Justicia y Seguridad”.

A las cinco de la tarde de ese día, un hombre que pudo ser común comenzó a aplicarse hasta ahora en lo que había adquirido expertise después de una dramática experiencia. (Ver recuadro).

EL CONTROL DE LAS CÁRCELES

Nunca ha militado en un partido político. “Soy ejecutivo, resolutor. No me llaman la atención los partidos”. Villatoro fue fiscal jefe contra el crimen organizado, director general de Aduanas y superintendente del sistema financiero antes de asumir el cargo.

Ahora se desplaza por el país vestido de uniforme ministerial, en una camioneta gris acompañada por dos vehículos blancos. Pese a que el “Plan Bukele” ya entraba a la



El miércoles 28 de agosto, la marina de El Salvador interceptó un buque con 10 traficantes de cocaína y armas.

tercera fase cuando se convirtió en ministro, destaca el punto de partida: “Lo más rescatable de esa primera fase fue tomar control de las cárceles porque, al igual que en muchos países de América Latina, eran controladas por los criminales, no por el Estado”.

En su extensa oficina tiene una moto, un helicóptero a escala ensamblado ahí mismo y una pantalla gigante donde puede ver en tiempo real dónde está la fuerza policial.

—¿A usted se le ocurrió hacer el polémico Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) que construyeron en siete meses?

—Ese es trabajo del gabinete de Seguridad (el suyo). Hemos invertido largas horas de trabajo con el Presidente: todo esto lo hemos trabajado directamente con él. Sabíamos que todas estas capturas de criminales necesitaban una infraestructura que había que montar. Viene el Presidente y dice: hagamos una cárcel para la casta de asesinos seriales. Cecot no está diseñada para los que querían ser pandilleros, sino para la casta de líderes pandilleros. Desde que comenzó el estado de excepción

“Yo creo que la sociedad en Chile se acostumbró a vivir tiempos de desarrollo, de crecimiento. Y de repente, como en otros países de Sudamérica, empezaron a generarse unas migraciones no muy sanas, porque no era la migración normal”.

en El Salvador han detenido a 81.900 personas. Muchas llevan su currículum delictual tatuado en el cuerpo: la pandilla a la que pertenecen y a cuántos han matado.

Secuestradores mataron a su mejor amigo

Al salir del colegio, Gustavo Villatoro ingresó a la Escuela Militar, donde comenzó a estudiar Derecho. El año en que se firmó la paz entre la guerrilla y el gobierno, en 1992, “en ese momento pensé que ya no tenía sentido para mí estar dentro del Ejército, porque la verdad es que me había metido por mi anhelo de defender a mi país del comunismo. Abandoné la Escuela Militar”.

—¿Qué fue de ellos?

—A mi amigo lo mataron.

—¿Le afectó mucho?

—Claro, me impactó. Pero, más allá de un sentimiento de venganza normal, creo que lo tomé por el lado de encargarme de poner frente a la justicia

a estos cabrones. El juez que era jefe de mi amigo sabía de nuestra amistad y me llevó a un juzgado en lo penal. Y me dijo: “Mira, Gustavo, quiero que tú sustituyas a Sergio”.

Por esa fecha, 1996-97, comenzaron a ocurrir una serie de secuestros vinculados algunos a grupos de exmilitares y otros al FMLN. “Y así fue como me fui metiendo en investigaciones de organizaciones criminales”.

A mediados del año 2000, el fiscal general lo incorporó a la fuerza de tareas antisequestros. “En dos años erradicamos por completo no solo el delito, sino a las bandas y a todos sus integrantes”. En 2004 pasó de ser el fiscal jefe contra el crimen organizado a director general de Aduanas. Renunció en 2009 y pasó al sector privado. Fundó empresas relacionadas con logística y tecnología.

Por el año 2017 conoció a Nayib Bukele, cuando el hoy mandatario era alcalde; le ofreció una aplicación móvil que había desarrollado, que permitía acercar la denuncia ciudadana al gobierno local. “Ahí le conté toda mi experiencia en materia de secuestros”. Experiencia que recordaría Bukele cuando decidió llamarlo desde el teléfono presidencial. ■



—Entonces son muertos en vida.

—Pero es la justicia la que se encarga. No es un arma de fuego. Y nosotros no creemos en atacar crimen siendo criminales.

—¿Y qué le pasa a usted cuando ve a esos presos confinados en las celdas de la megacárcel?

—¿Sabe lo que percibo? Percibo ahí el espíritu de más de 40 mil salvadoreños que perdieron la vida a manos de esos animales.

—Ahora hay una tendencia de ciertos grupos de la sociedad de humanizar a los animales. En la Cecot, ¿están animalizando a los humanos?

—No. Mire, más allá de que usted esté buscando si somos de izquierda o de derecha, nuestra gobernanza es de sentido común. Y la historia de la humanidad siempre ha luchado en contra del mal. ¿A dónde tienen que estar esos criminales? En la cárcel.

—Que los reclusos duerman en una litera metálica, sin una mínima colchoneta, ¿no le inquieta?

—No me inquieta. Es que yo no represento a esos criminales. Represento a los más de 120 mil salvadoreños que perdieron la vida a manos de estos asesinos seriales.

“MOVIMOS EL PUNTO DE GRAVEDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS”

Guarda silencio y luego indica: “Creo que usted no ha logrado comprender, pero en Europa, cuando capturan a un asesino serial, dígame a cuántos han puesto en libertad. A ninguno”.

—En una ocasión usted dijo: “le subimos el vidrio a todas las organizaciones de derechos humanos”. ¿Es un reconocimiento del gobierno a que en El Salvador no se respetan los derechos humanos, o es una manera distinta de entender los derechos humanos?

—Es justamente volver el concepto de derechos humanos donde siempre debió estar. La molestia es que ellos han pasado 20 años queriendo poner el centro de gravedad de los derechos humanos sobre los criminales. Lo que hicimos con el Presidente Bukele fue mover el punto de gravedad de los derechos humanos; nosotros pusimos el centro en la mayoría de la población.

—¿Qué concepto tiene el gobierno de los derechos humanos?

—Pues, tenemos la evidencia suficiente para demostrar que somos respetuosos de los derechos humanos.

—Pero no de los presos.

—Aún de los presos, porque están con vida. Cuando usted ve que Estados Unidos lucha contra terroristas, ¿qué hace? Los mata. Y la vida es el principal derecho humano. Si yo los tengo con vida, ¿por qué le asombra? No lo estoy diciendo en tono irónico. Nosotros somos respetuosos del principal derecho humano. Las víctimas de todo esto fueron los salvadoreños. Por eso, nuestra tarea ha sido garantizar al cien por ciento los derechos humanos de los salvadoreños y reducir los derechos humanos de los criminales. Porque claro que



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE EL SALVADOR

son humanos y tienen derechos. Pero como autoridad lo primero que tengo que hacer es velar por el respeto de los derechos humanos de los buenos salvadoreños!

—¿Piensa rehabilitar a los presos de la Cecot?

—No. No, no, no. Yo no voy a gastar un centavo salvadoreño en eso. El día que Europa o algún país del mundo científicamente pueda resetearle el cerebro a un asesino serial característico en su país, ese día podemos intentar algo. Pero hoy la ciencia no ha logrado resetearle el cerebro a un asesino serial.

—El director del medio opositor “El Faro” denunció que los periodistas son víctimas de acoso judicial y espionaje por parte del gobierno, tanto, que tuvo que irse a dirigir el periódico desde Costa Rica.

—No existe ningún límite a la libertad de expresión, de hecho no hay ningún periodista preso, ni ningún medio de comunicación o red social bloqueado. Ellos usan esos cuentos para conseguir fondos de perversas ONG’s.

Respecto de otros cuestionamientos, señala que “cuando las conferencias son abiertas cualquier medio puede preguntar sobre el tema de la conferencia, tal y como lo ha demostrado el Presidente cuando les ha respondido a todos los medios, incluso a aquellos que salen a vender opresión por parte del Gobierno”, agregando que “no caminamos sobre políticas que coartan la libertad de expresión. Ese es el relato de ellos, los datos es que no hay ni un solo caso de algún periodista u opositor capturado”.

NAYIB BUKELE, ¿COOL?

—En redes sociales, el Presidente Bukele dice que él es “el dictador más cool”. ¿Su gobierno es una dictadura?

—No.

—¿Qué es?

—¿Cómo se puede llamar dictadura a alguien que es electo por decisión popular? Es más, usted puede comprar todas las acusaciones que nos han hecho todos esos falsos profetas de la comunidad internacional y las ONG que están enamorados de los criminales. Dicho sea de paso, solo les recuerdo (a las ONG) que hace más de un año y medio el Presidente se los ofreció. Dijo: “si quieren a estos pandilleros, mándenlos a buscar. Se los damos al dos por uno”. Y no ha habido una organización que nos haya pedido pandilleros. Nosotros no estamos enamorados de los pandilleros. Los vamos a someter a la justicia.

JUSTICIA, CHILE Y BORIC

Cuenta que estudiaron la criminalidad en El Salvador desde los acuerdos de paz en 1992, en adelante. Parte de ello fue reformar la Constitución y separar el Ejército del Ministerio de Seguridad. Y la necesidad de fundar una nueva policía. Y entonces acusa que cuando se crea la nueva policía “empiezan a desbaratar, de una manera perversa, herramientas necesarias. En 1994 derogaron la ley que las facultaba para poner orden en las comunidades”. Sigue: “En 1997 nos imponen la ley del menor infractor, que básicamente lo que hace es entregar recurso humano impune a cualquier organización criminal, porque no se puede imponer pena de prisión a los menores (“soldados” de las maras). Y en 1998 viene el perverso nuevo código penal y procesal, que abre la puerta giratoria a los delincuentes”.

Concluye: “Ahí es donde empezamos a tomarnos esa mala medicina como sociedad, de que el fenómeno de las pandillas era algo de lo cual no podíamos salir. Y que cualquier gobierno iba a ser incapaz de resolver ese problema. En la década del 2010 prepararon la síquis colectiva y al único que le podían vender hacer una tregua con ellos era a un gobierno

del FMLN, porque ellos así llegaron al poder”.

—¿No cree que es la modernidad la que ha generado la necesidad de cambios en el mundo?

—No es modernidad, porque ¿cómo vienen estos supremacistas globales a cambiarle a usted el concepto de derechos humanos y hacerle creer que solo deben recaer en los criminales? ¿Qué es eso? ¿Qué tiene que ver eso con modernidad? Ahora incluso la empatía no está sobre lo bueno. ¡Hay que ser empático con el criminal! Y vendernos que nosotros como sociedad somos los responsables de parir semejantes criminales, cuando ¡no es cierto!

—¿Hay algún preso chileno en su megacárcel antiterrorista?

—No.

—¿Qué idea tiene usted del Presidente Gabriel Boric?

—Entiendo que es de izquierda. Nada especial.

—¿A qué atribuye la criminalidad que se está viviendo en Chile?

—Creo que a eso que nos han vendido, de que somos incapaces de enfrentar el crimen organizado. Eso es lo bonito de El Salvador: desde este pequeño país del continente americano les estamos demostrando que sí se puede derrotar al crimen organizado. Yo creo que la sociedad en Chile se acostumbró a vivir tiempos de desarrollo, de crecimiento. Y de repente, como en otros países de Sudamérica, empezaron a generarse unas migraciones no muy sanas, porque no era la migración normal. En el entorno del tamaño de las organizaciones criminales que hay en algunos países era obvio que se iba a generar también esa falsa migración por ir a conquistar, desde la óptica del criminal, nuevos mercados. ■

“Soy ejecutor, resolutor, no me llaman la atención los partidos”, dice el ministro salvadoreño.